

2º TROFEO

“UN MAR DE FOTOS”

ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACION

La Regata “TR. Un mar de fotos”, está organizada por el *Real Club Náutico de Gandía*, autorizada por la F.V.C.V.

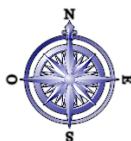
Se celebrará en aguas de Gandía el 23 de febrero de 2019.

El recorrido previsto, salvo condiciones climáticas que aconsejen cambio, será: recorrido costero (triángulo con balizas fijas). Se describe en el anexo I, pero será válido el reflejado en las Instrucciones de Regata.



3. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta regata los barcos con certificado válido de Medición ORC (tripulación completa). Caso de no presentarla, se aplicará el ORC que asigne la Organización, no siendo apelable esta aplicación.



2. REGLAS

- Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, 2017-2020 (RRV).
- Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- El Reglamento Técnico de Cruceros en vigor.
- El Reglamento de Medición Rating Internacional.
- Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar cualquiera de los apartados anteriores, menos el b.
- El presente Anuncio, que podrá ser modificado por las Instrucciones de Regata.

4. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 19 de ISAF y las prescripciones de la RFEV para dicha reglamentación. Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista del año 2019.

5. INSCRIPCIONES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

Las inscripciones se formalizarán necesariamente antes de las 13 horas del viernes 22 de febrero de 2019. En el momento de formalizar la inscripción, deberá adjuntar, la siguiente documentación para su revisión:

- Hoja de inscripción y de responsabilidad con todos los datos cumplimentados.
- Licencias Federativas del Patrón y de su tripulación.
- Seguro de R.C. en vigor, especificando cobertura de regatas.
- Certificado de Navegabilidad e inventario del equipo, en vigor.
- Titulación del Patrón.
- Certificado ORC en vigor. En caso de no tener un certificado en vigor la organización estimará uno y no será motivo de protesta.
- La inscripción a la regata será gratuita

Registro de Participantes: Cada Patrón deberá formalizar el registro antes de las 10:30 horas del día 23 en la Oficina de Regatas.

La no revisión (de la documentación demandada) por parte del comité organizador no acarrea ninguna responsabilidad sobre el mismo ni exime al armador de su responsabilidad.

6. CLASIFICACIONES

La Regata se disputará en ORC.
El sistema de compensación que se aplicará será ORC: Flota Clase única

7. ATRAQUES DE CORTESÍA

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en la regata, tendrán un lugar de atraque reservado dos días antes y después a la realización de la prueba, ambos inclusive.

La inscripción quedará limitada al número de atraques disponibles.

8. SEGURIDAD

La seguridad de esta regata está considerada como de Categoría 4 según las Reglas Especiales para regatas de ISAF y sus anexos.

Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con canal 69 y además deberán llevar a bordo un teléfono móvil, cuyo número facilitará al realizar la inscripción.

RD 62/2008. Art. 13. *Obligaciones del personal que gobierne las embarcaciones.* El personal que gobierne las embarcaciones que participen en pruebas náuticas deportivas de carácter colectivo deberá cumplir las siguientes obligaciones:

1. Se asegurará de que la embarcación se encuentra en las adecuadas condiciones para garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar, así como para poder afrontar los requerimientos y características propias de la prueba.
2. Cumplir los reglamentos por los que se rijan las pruebas o regatas y las instrucciones impartidas por la capitanía marítima, la entidad organizadora, los coordinadores de seguridad, en su caso, y por el comité de regatas.

9. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en la prueba amparada por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 de RRV, que establece: "Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata".

10. PROGRAMA

Día 22 13:00h
Cierre inscripciones

Día 23 10:00h
Registro de participantes

Día 23 10:30h
Reunión de participantes

Día 23 12:00h
Señal de "Atención"

Día 23 15:30h (aprox)
Entrega de trofeos

11. REGLAS DEL CONCUERSO DE FOTOGRAFIA

Cada embarcación aportará 5 fotos realizadas durante la regata.

Las fotos se deberán hacer con dispositivos móviles para su fácil envío a la organización.

Las fotos se enviarán por correo electrónico o WhatsApp a las direcciones indicadas en las IR.

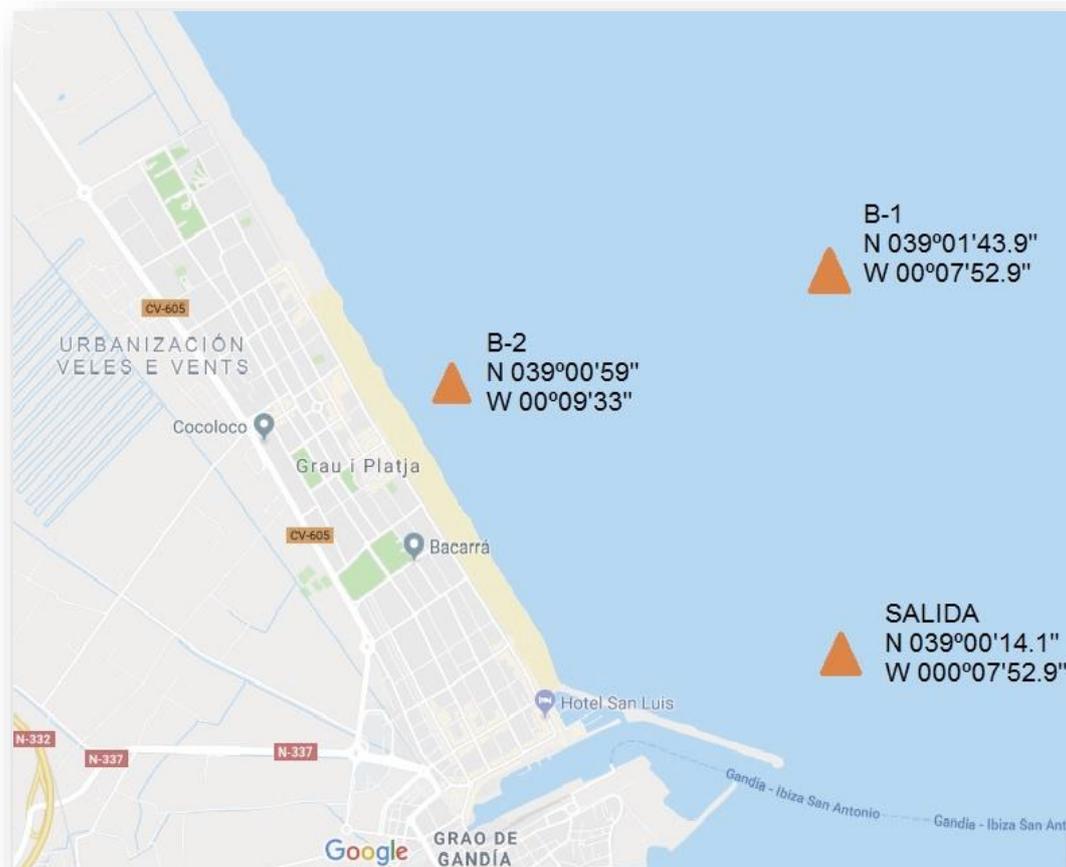
Las fotos se enviarán al comité antes de la hora prevista de la entrega de trofeos.

La elección de la foto ganadora se realizará siguiendo criterios de: calidad, composición y motivo.

12. OPCIONES DE RECORRIDO

El recorrido definitivo será el reflejado en las Instrucciones de Regata, pudiendo ser modificado hasta 1 hora antes de la señal de “atención”

	DESCRIPCIÓN	BALIZAS	DISTANCIA
1	Triángulo	Salida + B1 + B2 + Llegada	4,5mn
2	Triángulo + bastón	Salida + B1 + B2 + B3 + B1 + Llegada	7,5mn
3	2 x triángulo	Salida + B1 + B2 + B3 + B1 + B2 + Llegada	9mn
4	Bastones (x1 ó x2)	Salida + B1 o B2 + Llegada	3 ó 6mn
5	Recorrido en “V”	Salida + B1 + B3 + B2 + Llegada	6mn



Dirección Deportes: deportes@rcngandia.com
Secretaría Deportes: admdeportesrcng@gmail.com
Teléfono: 962 841 050